



H. CONCEJO MUNICIPAL
2021-2024
FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS.



**CONCEJO MUNICIPAL
FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS
PERIODO 2021-2024.**

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
01 ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2022.**

INTRODUCCIÓN.

LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA REVELAN EL CONTEXTO DE LOS ASPECTOS ECONÓMICO FINANCIEROS MÁS RELEVANTES QUE INFLUYEN EN LAS DECISIONES DEL PERÍODO EJERCICIO 2022, Y QUE FUERON CONSIDERADOS EN LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CON LA FINALIDAD DE TENER UNA MEJOR COMPRENSIÓN DE LOS MISMOS Y DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES QUE LOS AFECTAN O PUDIERAN AFECTAR EN PERÍODOS POSTERIORES.

EL MUNICIPIO DE FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS, PRESENTA LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL DESARROLLO DE LA GESTION PUBLICA, POR EL PERIODO DEL **01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2022**, EN CUANTO AL ORIGEN Y APLICACION DE LOS DIFERENTES RECURSOS QUE LA TESORERIA HA RECAUDADO Y DESTINADO PARA LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS, SOCIALES, EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO ARMONICO DE LOS PROGRAMAS QUE LLEVAN POR UNICO OBJETIVO PRIMORDIAL DE DAR RESPUESTAS A LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANIA. SE REGISTRAN ESTAS NOTAS DE GESTION, CUMPLIENDO CON RESPONSABILIDAD Y OBLIGACION DE INFORMACION ANALITICA Y UTIL, CON EL OBJETIVO DE RENDIR CUENTAS CLARAS DEL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

EL MUNICIPIO DE FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS ES UN PUEBLO TRABAJADOR QUE REALIZA ENTRE SUS PRINCIPALES ACTIVIDADES, LA AGRICULTURA, GANADERIA Y MANO DE OBRA CALIFICADA PARA TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN OBRA CIVIL, ENTRE OTROS. CON LA ACLARACION QUE SE REALIZA PARA SUBSISTENCIA FAMILIAR, POR LO QUE NOS ECONTRAMOS CON UN MARGEN ALTO DE POBREZA , LA CABECERA MUNICIPAL CUENTA CON LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE, COMERCIOS DE ABASTOS DE ALIMENTOS, VESTIDO, CALZADO Y SERVICIOS GENERALES. EN DONDE LA CIUDADANIA REALIZA LA ACTIVIDAD DE COMPRA-VENTA PARA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS.

LAS NUEVAS GENERACIONES HAS DESARROLLADO UN INTERES CONSTANTE POR EL ESTUDIO PROFESIONAL, POR LO QUE NOS ENCONTRAMOS UN AVANCE EDUCATIVO IMPORTANTE, EL CUAL PODRA SER DETONADOR DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO.

EL MUNICIPIO DE FRONTERA COMALAPA, SE ENCUENTRA UBICADO EN EL ESTADO DE CHIAPAS, EN LA ZONA FRONTERIZA DEL ESTADO DE [CHIAPAS](#), SUS COORDENADAS GEOGRÁFICAS SON: **Latitud: 15°39'37" N 92°08'34" O**. EL MUNICIPIO COLINDA AL NORTE CON [TRINITARIA](#), AL ESTE CON [GUATEMALAL](#), AL SUR CON [ATENANGO DE LA FRONTERA Y BELLA VISTA](#), AL OESTE [CHICOMUSELO](#). TIENE UNA EXTENCION TERRITORIAL DE 717.90 KM² QUE REPRESENTAN EL 5.62% DE LA SUPERFICIE DE LA REGIÓN FRONTERIZA Y EL 0.94% A NIVEL ESTATAL.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

EL MUNICIPIO FUE CREADO Y AUTORIZADO AL IGUAL QUE LOS DEMAS MUNICIPIOS QUE INTEGRARON AL ESTADO DE CHIAPAS Y SE ENCUENTRA EN EL CAPITULO II, ARTICULO 12 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

EN LOS TIEMPOS PREHISPÁNICOS EL PUEBLO SE DENOMINABA CHICOASENTEPEK, PALABRA NÁHUATL QUE SIGNIFICA "SEIS LUGARES O CERROS"DE CHICOASÉN, SEIS Y TEPEK, LUGAR O CERRO.

A ESTE RESPECTO, SE CUENTA QUE EL TRIBUTO QUE DABAN LOS HABITANTES DE CHICOASÉN A LOS AZTECAS ERAN SEIS HUEVOS DE PÁJARO TURQUESA. EL PUEBLO ES DE ORIGEN NAHOA Y ZOQUE, ESTA ETNIA LA NOMBRABA YOMITOCMA, ES DECIR, "CONGREGACIÓN DE CASAS". LA ÉPOCA COLONIAL SE MANIFIESTA POR LA OBRA DE EVANGELIZACIÓN QUE REALIZARON LOS RELIGIOSOS CATÓLICOS ENTRE LOS POBLADORES, Y UN TESTIMONIO SON LAS RUINAS DE UN TEMPLO QUE DEPENDÍA DEL CONVENTO DE TECPATÁN, CENTRO DE LOS MISIONEROS DE LA RELIGIÓN CRISTIANA. EN EL PERÍODO DE LA REVOLUCIÓN, CHICOASÉN FUE ESCENARIO DE ENCARNIZADO COMBATE ENTRE TUXTLA -QUE DEFENDÍA LAS INSTITUCIONES- Y SAN CRISTÓBAL, QUE SE HABÍA SUBLEVADO AL MANDO DE JUAN ESPINOZA TORRES, CON EL FIN DE REGRESAR LOS PODERES DEL ESTADO A AQUELLA CIUDAD. LA LUCHA SE LIBRÓ EL 5 DE OCTUBRE DE 1911, RESULTANDO VENCEDORAS LAS FUERZAS DEL GOBIERNO, AL MANDO DEL CORONEL TEÓFILO CASTILLO CORZO.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) OBJETO SOCIAL EL MUNICIPIO ES GARANTE DE LA PAZ SOCIAL, POR LO QUE SE PONDERA LA APLICACION DE SEGURIDAD PUBLICA DE ACUERDO A LAS LEYES Y PROPONIENDO LAS COORDINACION DE PREVENCION DEL DELITO, Y PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIAL, PARA CAMBIAR LOS VICIOS POR EL ARTE, EL DEPORTE Y EL TRABAJO COLECTIVO ORGANIZADO.

SE PRIORIZAN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, PROYECTOS, Y PROGRAMAS QUE COADYUVEN CON EL CRECIMIENTO DE LAS PERSONAS Y LAS COMUNIDADES, PARA LUCHAR CONTRA LA POBREZA, Y PARA FOMENTAR EL DESARROLLO DE LAS VIALIDADES.

GENERAR LA ADMINISTRACION PUBLICA INCLUYENTE, CON LA OBSERVANCIA DE LOS PLANES Y LAS LEYES , QUE SEAN RECTORES PARA EFICIENTAR LOS RECURSOS PUBLICOS EN LA SATISFACCION DE NECESIDADES DEL PUEBLO, APLICANDO LOS VALORES UNIVERSALES PARA COADYUVAR CON LA EDUCACION, SALUD, INFRAESTRUCTURA, ECONOMIA, ENTRE OTROS DE LA CIUDADANIA.

LOGRAR UNA ADMINISTRACION SANA QUE RINDA CUENTAS CLARAS, Y OTORGUE AL PUEBLO DE FRONTERA COAMALAPA UNA MEJORIA EN LOS SERVICIOS PUBLICOS, Y LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS QUE OTORGA.

- b) PRINCIPAL ACTIVIDAD LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN GENERAL, Y PRINCIPALMENTE LA PRESTACIÓN, EXPLOTACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, CONSIDERÁNDOSE ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVAMENTE, LOS SIGUIENTES: I. AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SUS AGUAS RESIDUALES; II. ALUMBRADO PÚBLICO; III. LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS; PANTEONES; CALLES, PARQUES, JARDINES Y SU EQUIPAMIENTO.

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIERO SE ENCUENTRAN EXPRESADOS EN MONEDA NACIONAL Y HAN SIDO ELABORADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL QUE ENTRÓ EN VIGOR EL 01 DE ENERO DE 2009, ASÍ COMO LOS ACUERDOS Y DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC) APLICABLES.

B) LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES HAN SIDO ELABORADOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN INGRESADA AL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN HACENDARIA MUNICIPAL (SIAHM) POR LA TESORERIA MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS DISTINTAS ENTIDADES EJECUTORAS DEL GASTO, MISMA QUE ES TRANSFORMADA EN REGISTROS CONTABLES POR EL SISTEMA, LOS CUALES SE GENERAN RECONOCIENDO EL EFECTO CONTABLE Y PRESUPUESTAL DE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR EL ENTE PÚBLICO, CONFORME A LOS DOCUMENTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC).

C) LOS POSTULADOS BÁSICOS APLICADOS POR EL MUNICIPIO DE FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS SON LOS SIGUIENTES:

1. SUSTANCIA ECONÓMICA
2. ENTES PÚBLICOS
3. EXISTENCIA PERMANENTE
4. REVELACIÓN SUFICIENTE
5. IMPORTANCIA RELATIVA
6. REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA
7. CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
8. DEVENGO CONTABLE
9. VALUACIÓN
10. DUALIDAD ECONÓMICA
11. CONSISTENCIA

D) NORMATIVIDAD SUPLETORIA: EN VIRTUD DE LA NORMATIVIDAD EMITIDA POR EL CONAC, EL MUNICIPIO DE FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS NO HA REQUERIDO LA APLICACIÓN DE NORMATIVIDAD SUPLETORIA EN MATERIA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

E) PARA LAS ENTIDADES QUE POR PRIMERA VEZ ESTÉN IMPLEMENTANDO EL BASE DEVENGADO DE ACUERDO A LA LEY DE CONTABILIDAD, DEBERÁN:

- REVELARA LAS NUEVAS POLÍTICAS DE RECONOCIMIENTO.
- PLAN DE IMPLEMENTACIÓN NO APLICA
- REVELAR LOS CAMBIOS Y PRESENTAR ÚLTIMOS ESTADOS.

6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

- a) EL MUNICIPIO DE FRONTEA COMALAPA, CHIAPAS, NO REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA Y/O PATRIMONIO.
- b) NO REALIZA OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA.
- c) NO SE TIENEN INVERSIONES EN ACCIONES DE COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS.
- d) EL ENTE PÚBLICO NO VENDE NI TRANSFORMA INVENTARIOS COMO ACTIVIDAD PRINCIPAL.
- e) BENEFICIOS A EMPLEADOS. CONFORME A LEY.
- f) PROVISIONES. NO EXISTEN PASIVOS CONTINGENTES QUE AFECTEN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO YA QUE ESTOS ESTÁN CONSIDERADOS DENTRO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO.
- g) RESERVAS. EN CASO DE PRESENTARSE SE REGISTRARÁN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.
- h) LOS PRINCIPALES CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES APLICADOS A PARTIR DEL EJERCICIO 2018 SON:

- EL REGISTRO EN EL GASTO DE LOS BIENES MUEBLES CUYO COSTO DE ADQUISICIÓN NO EXCEDA DE 35 SALARIOS MÍNIMOS.
- EL REGISTRO DE LA DEPRECIACION DE LOS ACTIVOS FIJOS

7.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- NO SE CUENTA CON INVERSIONES FINANCIERAS DE LAS CUALES SE DERIVEN RIESGOS POR TIPO DE CAMBIO Y TASA DE INTERÉS.
- NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO QUE AFECTEN AL ACTIVO, TALES COMO BIENES EN GARANTÍA, SEÑALADOS EN EMBARGO, LITIGIOS, TÍTULOS DE INVERSIONES ENTREGADOS EN GARANTÍAS, BAJA SIGNIFICATIVA DEL VALOR DE INVERSIONES FINANCIERAS.
- SE UTILIZAN LOS ACTIVOS CON LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ÓPTIMO.

8.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

POR CONCEPTO DE:	TOTAL
GASTO CORRIENTE RAMO 28:	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	34,325,991.45
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	6,130,393.48
TENENCIA FEDERAL REZAGOS	0.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCTO Y SERVICIOS	222,677.50
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	232,329.01
FONDO SOLIDARIO RAMO 28:	
FONDO DE FISCALIZACIÓN	314,693.52
FONDO DE COMPENSACIÓN	686,203.86
IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	530,060.87
FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS	0.00
APORTACIONES RAMO 33:	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)	88,179,618.00
INTERESES DEL FISM	2,930.77
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV)	30,379,667.00
INTERESES DEL FAFM	167.68
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	
OTROS SUBSIDIOS Y APORTACIONES	9,070,550.00
APROVECHAMIENTO	
MULTAS	0.00
REINTEGROS Y ALCANCES	0.00
RETENCIONES DE OBRAS PUBLICAS	0.00
PENETRACION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS	0.00
OTROS APROVECHAMIENTOS	32,246.97
IMPUESTOS	
IMPUESTO PREDIAL	1,698,877.00
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	6,440.00
DERECHOS	

OTROS DERECHOS	671,482.00
OTROS DERECHOS EN AGUA NACIONALES	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	
PRODUCTOS FINANCIEROS ORDINARIOS	408.32
PRODUCTOS TIPO CORRIENTE	3.021.94
TOTAL	172,487,749.37

9.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

NO APLICA PARA EL MUNICIPIO DE FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS

10.- CALIFICACIONES OTORGADAS

NO EXISTEN CALIFICACIONES PARA EL MUNICIPIO

11.- PROCESO DE MEJORA

SE ATIENDEN LAS RECOMENDACIONES DE MEJORAS QUE LAS AUTORIDADES COMPETENTES REALIZAN EN LAS REVISIONES DE PROYECTOS, PLANES Y AUDITORIAS REALIZADAS AL MUNICIPIO.

12.- INFORMACIÓN POR SEGMENTO.

NO SE CONSIDERA NECESARIO PRESENTAR INFORMACIÓN FINANCIERA SEGMENTADA, ADICIONAL A LA QUE SE PROPORCIONA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. TODA VEZ QUE LA CONTABILIDAD SE ENTREGA DE FORMA COMPLETA Y SUFICIENTE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

13.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

POSTERIOR AL CIERRE DEL EJERCICIO EN CASO DE PRESENTARSE SITUACIONES FUTURAS RELEVANTES QUE AFECTEN ECONÓMICA Y FINANCIERAMENTE AL MUNICIPIO, DE MANERA RESPONSABLE E INSTITUCIONAL, SE PROCEDERÁ A SU ATENCIÓN.

14.- PARTES RELACIONADAS

EL MUNICIPIO NO CUENTA CON PARTES RELACIONADAS.

15.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR, ES DECIR, EL SECRETARIO DE FINANZAS. LO ANTERIOR NO SERÁ APLICABLE PARA LA INFORMACIÓN CONTABLE CONSOLIDADA.

POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS.

C. ROBERTO ALEJANDRO MERIDA GONZALEZ C. C. MAMMIEL MAGDALENA ROBLERO ROBLERO

CONCEJAL PRESIDENTE

CONCEJAL SÍNDICA

C. GUADALUPE DE LOS ANGELES GUTIERREZ JUAREZ
TESORERA MUNICIPAL